



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/036

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cjsec@unsa.edu.ar](mailto:cjsec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 078/2018-CCI

SALTA, 21 de mayo de 2018

### VISTO:

La Nota N° 0833/18 presentada por la Dra. Mariela Silvana Vargas – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2438/0, mediante la cual solicita una prórroga para presentar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017 otorgado al Proyecto referido, y;

### CONSIDERANDO:

Que este Consejo ha otorgado una prórroga de 30 días a modo de excepción a los Investigadores que la solicitaron.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 050/18 aconseja otorgar una prórroga en la fecha límite para presentar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el día 31 de mayo de 2018.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Dra. Mariela Silvana Vargas DNI N° 28.732.002 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2438/0, una prórroga en la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4300 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

### RESOLUCIÓN N° 078/2018-CCI

fecha límite para presentar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017, hasta el día 31 de mayo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSr

  
Presidenta  
Consejo de Investigación - UNSr